

COMUNIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA
DIRECCION MUNICIPAL
- - - - -
- - - - -

DECRETO N°

0168

NEUQUEN.

2 FEB 1988

El Decreto N°0158 de fecha 28 de Enero de 1988; y

CONSIDERANDO;

Que mediante el mismo, se deja cargo a partir del 28/01/88 /
de la Secretaría de Obras Públicas, al Señor Secretario de Servicios Públi
cos, Dn. JULIO CESAR SALVATORI, sin perjuicio de sus funciones y mientras
dure la ausencia de su titular;

Que con fecha 01 de Febrero de 1988, se ha reintegrado a sus /
funciones el Señor Secretario de Obras Públicas, Arq. MARTIN JOSE IRIARTE;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) DEJASE SIN EFECTO a partir del 01 de Febrero de 1988, el Decre
- - - - - to N° 0158/88; REASUMIENDO sus funciones el Señor Secretario /
de Obras Públicas, Arq. MARTIN JOSE IRIARTE.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario Ca
- - - - - neral.-

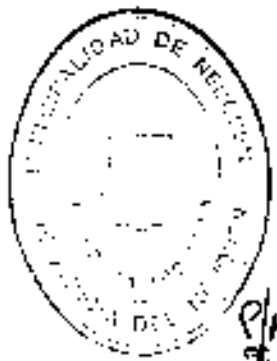
Artículo 3°) Regístrase, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Mu
- - - - - nicipal y oportunamente ARCHIVARSE.-

MLH.-

FDO: BALDA

FERRACIOLI.-

ES COPIA.-



[Handwritten signature]
Fdo. Felipe Villar
Intendente Municipal

[Handwritten mark]